Periódico de intereses morales y materiales, satirico, literario, agricola y mercantil.

Se publica los Domingos y Miércoles.—Se suscribe en la Imprenta y Litografía de los Sres. Martinez Hermanos, Rivera 14.—Su precio es 15 rs. por trimestre llevado á domicilio, y 18 adelantados fuera de la ciudad.—Los números sueltos se venden á real.

merciales en grande, creo, y estoy inti-

mamente convencido, que la actual Adua-

na basta y sobra, y bastará y sobrará en

algunos siglos, sentado el supuesto de la

construccion del gran Depósito. Apelo á la

esperiencia: apelo á los puertos como Bur-

deos, el Havre, Liverpool, Londres, etc.,

etc. Que son en dichos puertos los edi-

ficios de Aduana? Nada ó muy poca cosa

comparativamente. Los Depósitos, los doks

lo son todo. En esto solo debemos pensar

y tendremos desde luego la ventaja de no

complicar dos construcciones, para cada

una de las cuales se necesita un capital

respetable. Las operaciones de pago inme-

diato de derechos á la llegada de los bu-

ques, donde hay depósitos, disminuyen ca-

da dia, y de aqui la consecuencia natural

de que la Aduana no necesite ser un edi-

ficio colosal; pues prontamente llegará el

dia de que no sirva mas que para oficinas

y despacho inmediato de frioleras ú obje-

tos de mucho valor y poco bulto. He ha-

bitado y traficado largos años en los gran-

des Depósitos comerciales de que arriba

hago mencion, y he visto que á medida

que en ellos se adoptaban los buenos prin-

cipios para el desarrollo comercial, los edi-

ficios de aduanas que de siglos antes exis-

tian, permanecian en statu quo, mientras

que se daba al establecimiento y estension

de los grandes Depósitos comerciales, la

Santander 50 de Junio de 1858.

Para que nuestros lectores puedan tomar nota de cuanto se discuta acerca del proyecto de construccion de una nueva Aduana, trasladamos á nuestras columnas el artículo remitido, que publicó el lunes nuestro apreciable colega El Boletin de Comercio,

"He leido con el mayor gusto el comunicado que en el núm. 75 de su apreciable periodico inserta V. relativo à la construccion de una nueva Aduana y un Depósito de comercio. Estoy perfectamente de acuerdo con el ilustrado remitente en cuanto à que cada cual contribuya con el óbolo de su inteligencia para la resolucion de tan importante cuestion, sin esperar para esto á momentos de apuro en que la precipitacion es seguro agüero del desacierto.

Tambien lo estoy en todas las premisas que asienta y en todas las consecuencias que naturalmente se desprenden, y si yó fuera partidario de una nueva Aduana, ademas de un Depósito, no pensaria de otra manera. Pero yó, Sr. Director, si bien reconozco la necesidad urgente é indispensable de un gran Depósito de comercio, verdadero palenque de las operaciones co-

Tu pabellon altivo respetar.

¡Y ora, desnuda, to megilla riegas Con lágrimas que nadie enjugar quiere! ¡Ora quien una ofensa no te infiere, Te desprecia y te mira con desden!

Y hasta aquellas esclavas miserables Naciones, que aun recuerdan tu pasado Con miedo, ¡su lanzada en el costado Vienen à darte cuando asi te ven!

Pobre madre! ¡si el peso de los siglos Que oprime sus sepulcros levantaran Tus hijos predilectos; si notaran Tu abandono pobreza y afliccion....! ¡Qué dirian al ver tu abatimiento

¿Qué dirian al ver tu abatimiento Ellos, que á las naciones de la tierra Por sublimar tu nombre dieron guerra, Y á las nubes alzaron tu pendon?

Heruan-Cortés, Paredes y Pizarro,
¿En dónde en tu corona buscarian
Las ricas flores que tenido habian
Con su sangre en América por tí?
Isabel y Fernando, esos dos génios
Que te limpiaron de agarena gente,
¿Qué harian al mirar sobre tu frente
De inglesa Gibraltar la mancha vil?

importancia que merecen.

La situación que el entendido comunicante prefiere para la Aduana en frente de los almacenes de mercancias de la estación definitiva del ferro-carril, me parece la mas acertada y la que yo tambien prefiero para la colocación del Depósito con todos los accesorios que tan bien pormenoriza el señor comunicante. Creo únicamente que 80 metros de fachada no es bastante y que se necesitan proporciones mas considerables, si ha de reunir el Depósito en su interior las condiciones necesarias á esta clase de establecimientos.

En cuanto á su estructura y pormenores arquitectónicos, no me entrometo,
por que no lo entiendo; pero diré lo que
he visto: Nada de lujo esterior ni interior:
sencillez elegante: solidez la estrictamente necesaria, sin gastar inútilmente en
superabundancia de cimientos como si
hubiese de colocarse encima una ciudadela. Lo que se gasta inútilmente es una
pérdida inútil para el individuo y para la
sociedad. Arquitectos hay que se han adquirido justo renombre y se han hecho
una especialidad en el estudio para dar á
cada cosa la estricta solidez que ella requiere, y nada mas.

Háse hablado tambien para la colocacion de uno de los edificios de que se trata del viejo cuartel de S. Felipe, derri-

A esconder su vergüenza en el olvido Volvieran à sus lechos eternales. Maldiciendo á sus nietos desleales Que amenguaron tu gloria y tu poder. A esos monarcas de mezquina historia, Que por cetro empuñaron frágil caña;

Que te vendieron à la gente estraña
Para vivir en criminal placer.

Que estúpidos y débiles la herencia
No supieron guardar de sus mayores,

Y que en el fango hundieron los colores,

De tu nunca manchado pabellon.

Que de las joyas de tu real diadema
Padrones de ignominia fabricaron,
Y tu robusto seno desgarraron

Cual tigres que devoran su racion. (1)

España, patria mia, alza la frente!

Levanta con orgullo tu cabeza

Y otra vez de tu indómita fiereza

Suene la voz en la revuelta lid!

Y á esos pobres estados que hoy te insultan

Vé à preguntar qué fueron sus legiones Ante los aguerridos escuadrones De un Gonzalo de Córdoba y de un Cid.

F. de la Vega.

(1) Espronceda a ab an interval and

A ESPAÑA.

¡Ahi estàs bajo el árbol del olvido Envuelta en los harapos de tu manto! ¡Ahi estás, pobre España! Crudo llanto Riega tu mústia y apenada faz.

Sobre tu frente, que abatida inclinas, Marchitas las coronas de tu gloria Miro tambien, y tu pasada historia Hecha girones entre el polvo está.

¿Y eras tú la matrona altiva, hermosa, Llena de fuerza y juventud y vida Que al mundo daba ieyes? ¿La temida Del árabe, del indio y del francés? ¿La que llevó sus invencibles armas

De Granada á Lepanto y à Pavia? ¿La que al son de sus triunfos se adormia, La que la tierra encadenó á sus piés?

Reina de Europa te aclamaron reyes
Que uncieron á tu carro la fortuna,
Al abatir la odiosa media luna
De los malditos hijos del Corán
V de púrpura y oro to adorparon:

Y de púrpura y oro te adornaron: Y mil valientes que à tu nombre dieron Sagrado culto, donde quiera hicicron

bandolo así como los edificios particulares advacentes de que habria que hacer la adquisicion; mas este pensamiento me parece á todas luces desacertadísimo. En primer lugar la cuestion financiera seria ya un grave inconveniente, y sobre este particular no debemos hacernos ilusiones. En segundo lugar, del cuartel de San Felipe puede sacarse gran partido. Este edificio no está ruinoso como vulgarmente se dice. De lo que adolece es del descuido en que le tiene el Ministerio de la Guerra. En toda la ciudad de Santander no hay un solo cuartel en que colocar con buenas condiciones higiénicas un solo batallon de infantería ni una sola compañía de caballeria. Pues bien; siu mucho costo se puede reparar dicho cuartel y ponerle en perfecto estado para conseguir estos dos objetos, ahorrando así al vecindario la incomodidad de los alojamientos, y pueden hacerse las obras de tal modo que à las fachadas esteriores del cuartel se les dé un aspecto agradable á la vista.

Lo que de todo punto se va ya haciendo urgente, y en lo que debe ocuparse sin levantar mano nuestro Exemo. Ayuntamiento, es en el derribo de las fraguas y casetas que obstruyen el paso á la estacion del ferro-carril. — Un suscritor.

Despues de las noticias que se tenian por muy exactas acerca de la proyectada conducion de aguas de la fuente de Molnedo, nada mas natural que esperar se procediese en este asunto con la prontitud y energia que reclama la necesidad de tan importante mejora.

La estacion calurosa avanza, la escasez de aguas potables crece de dia en dia, y aun se hace sentir la insuficiencia de riegos en los sitios mas frecuentados de la ciudad, en los cuales, y con especialidad en los paseos públicos, es á veces insoportable la polvareda que se levanta.

Entre tanto vemos con disgusto que se vá aplazando indefinidamente la ejucucion de la obra á que aludimos, tanto que no se advierte el menor síntoma de que se adopten ni aun medidas preparatorias. Será por ventura, que haya surgido algun nuevo obstàculo, no previsto, de los muchos con que casi siempre tiene que luchar todo proyecto de mejora? Habrá venido á interponerse la influencia de algun nuevo trámite, ó de alguna exigencia, achaques antiguos, crónicos y al parecer incurables de nuestra administracion?

Deseamos con la generalidad de los habitantes de Santander saber á lo que debemos atenernos: y esperamos que no se eche en olvido el dar alguna satisfaccion al pueblo que permanece en espectativa del resultado de una cosa que tiene derecho á ver realizada; pero muy pronto, muy pronto, antes que sea inútil como lo son casi todas las que se dejan de hacer en su tiempo oportuno.

GACETILLA.

-626320

Las aventuras de Orfeo, contadas por

Antonio Trueba. — Segun la fábula cuenta, - aun no acabado el jaleo - de la boda, perdió Orfeo - á Euridice su parienta; - y echándolo todo al cuerno, - en pos de su dulce encanto - corrió tanto, tanto, tanto - que no paró hasta el infierno. - Hay quien dice que fué bestia - Orfeo como niguno, - pues por hembras, no debe uno - tomarse tanta molestia; - pero, ¿ al mes de matrimonio - hubiera el músico Tracio - corrido tan largo espacio - por por su mugei? ¡ Un demonio!

Toma y daca. Nina, si quieres rina - descuida, reniremos, - y á fe que ha de pesarte - porque saldrás perdiendo. - Por haberte pedido - la gracia que à tu perro - prodigas, y envidiamos - los amadores necios, - conmigo te irritaste, - y con adusto ceno - tus iras me amenazan - castigo asaz severo. -Pues ea, vamos claros, - si al fin renir debemos, - ajustemos las cuentas, - rinamos al momento. - Ya no te pido gracias, - ya no te pido premios - de mi amor, mi fineza - y mi sincero afecto. - Solo pido justicia, - justicia es lo que quiero. -Dame tu lo que es mio: - yo lo tuyo te vuelvo. -Dame la dulce calma - que robaste á mi pecho: vuélveme les suspiros - del cariño mas tierno. -Entrégame las noches - que en el lóbrego invierno pasé junto á un reja - helado y frito á un tiempo. -Los sustos que he pasado - de rondas y serenos, y el tiempo que he perdido - por darte pasatiempo .-Yo te daré desdenes, - yo te daré tormentos: - yo te daré punzantes - y venenosos celos, - puesto que de tus dones - esto tan solo cuento. - Te volveré tus cartas, - me volverás mis versos, - no volveré á mirarte, · ni á hablarnos volveremos. - Y puesto que me niegas - un miserable afecto, - dame lo que te he dado - y en paz así quedemos.

Goteras. El amigo pedigüeño - que vuestro bolsillo ataca - y el baston y la petaca - os embarga con empeño; - que entra en vuestro gabinete - y echândolo todo à risa - hasta la pomada os sisa, - y el lacre y la salvadera. - ¡Ya es gotera!

La presumida hermosura - que la fé de amor os vende, - y mas que á su amor atiende - á su flexible cintura; - que hace un gesto relamido - si la dicen que es divina, - y la dá una sofoquina - si se le arruga el vestido - al bajar de la escalera. - ¡Ya es gotera!

La mómia que siempre encómia - sus virtudes femeniles, - cuando en sus buenos abriles - nadie la quiso por mómia; - que censura las chiquillas de apetitoso palmito, - por el nefando delito - desalir de sus casillas - al ver una charretera. - ¡Ya es gotera!

Aquella que porque un dote - medio regular la asiste - hace de su novio triste - verdadero monigote; - que trasformarle ambiciona - en faldero, y que su fraque - pegado á su mirinaque - esté siem-pre, y de rabona - vaya por Muelle y Rivera. -¡Ya es gotera!

El militar embustero - que forjando mil patrañas - os espeta las campañas - de cuando era granadero. - Y sus relevantes prendas - oratorias ver os hacen - los cadáveres que yacen, - y las enemigas tiendas, - y el obus de la trinchera. -¡Ya es gotera!

El sereno maldecido - que al gritar allá á deshora - en vez de cantar la hora - lanza un horrendo
berrido, - que atruena la vecindad; y una vez y
veinte y ciento, nos anuncia el muy jumento - si
hay ventisca ó tempestad, - con su cancion majadera. - ¡Ya es gotera!

Y un gacetillero pobre, - por que los gacetilleros - no son de esos majaderos - que atesoran hasta
el cobre, -; por qué siempre dale y dale - á su pobrecita pluma - está? por ver si una suma - consigue alcanzar, que iguale - de su crisis fananciera la gotera.

Wa pasaron. Todavia resuena en nuestros oidos el eco de la zambra y la bulla habidas en estas noches anteriores. S. Juan y S. Pedro son dos santos revolucionarios que hacen de nuestra pacifica poblacion una inmensa jaula de locos. El viagero que en la noche del lúnes hubiera recorrido las calles de Santander, y à la usanza de Mr. Dumas anotara sus empresiones de viage sin analizar el fondo de las cosas, de seguro hubiera escrito en su libro de memorias estas ó parecidas apreciaciones: « La capital de la Montana es un pueblo muy filarmónico y aficionado á meter ruido. La mayoria de sus habitantes se compone de marineros y cigarreras. Alli no se duerme. Desde que anochece hasta el alba hay un jaleo probe á la vuelta de cada esquina, y una serenata infernal, segun la discorde de los instrumentos, debajo de cada balcon. Por todas partes se escuchan coros de ángeles... caidos. Pero ni una riña, ni una quimera.»

Afortunadamente para los aficionados á dormir tranquilos estas noches en que el pueblo goza á sus anchas son contadas en el año. Hoy todo á vuelto al reposo normal, que disfrutarémos hasta la vispera del Càrmen, dia obligado y preciso de aturdimiento y de jarana.

de ver votar al agua el bonito Pailebot construido en la Punta del Muelle. La concurrencia era numerosa en aquel dilicioso sitio, y la cansa de retardarse algo la salida del barco, fué el haber permitido entrar unas 80 personas, que por su mucho y designal peso, y el agua precisa que hay en dicho punto, era un obstáculo para la prouta operacion; pero tan luego como se desembarcaron los improvisados pasageros, salió rápidamente el Pailebot sin la menor novedad; durante cuyo tiempo estuvimos complacidos con los graciosas danzas que tocaba una númerosa orquesta.

Publicamos á continuacion un interesante remitido que hallamos en los periódicos de la córte, sobre la ruidosa cuestion de los vapores trasatlánticos.

BRETHER THE PART

Sr. Director de la Iberia.

Muy St., mio: He visto en su apreciable periódico del domingo 20, un remitido firmado por D. Francisco de P. Retortillo, que rectifica mi aserto sobre que el servicio trasatlántico de vapores haya sido adjudicado á los Sres. Retortillo, manifestando que los mismos, ni son propietarios, ni tienen participación en la propiedad de ninguno de los buques de vapor que hacen el servicio.

Dicho señor espera de la buena fé de V., que descansando en su palabra, se servirà borrar su apellido en los artículos que sobre el asunto inserté yo, siempre que se le cite como adjudicatario de un servicio que hacen hoy tres compañías catalanas.

Como al ocuparme de esta grave cuestion en su apreciable periódico, no ha sido mi ánimo personalizarla, pues esto seria hacerla descender de la altura en que debe colocarse, yo desde luego concedo á dicho Sr. Retortillo, que no sea el oficial adjudicatario del mencionado servicio, y mientras llega la hora de ocuparme de toda la historia de este negocio desde que la compania franco-americana obtuvo la concesion, quisiera para alejar de una vez de toda polémica el respetable nombre de los Sres. Retortillo, me satisfaciesen las siguientes preguntas:

1." ¿Es cierto que La Crónica está dirigida por un Sr. Retortillo, y que la garantiza como editor un hermano del primero?

2." ¡Es cierto que La Crónica ha venido combatiendo sin cesar à la empresa de vapores trasatlánticos, conocida por Gautier hermanos?

3. ¿Es cierto que se ha rescindido la contrata primitiva, dando el servicio á tres companias catalanas, de quienes son consignatarios los Sres. Retortillo hermanos?

4." ¿Es cierto que los nuevos vapores miden solamente 2,685 toneladas con fuerza de 480 caballos; mientras los convatidos por La Crónica miden 7,057 toneladas y tienen fuerza de 2,200 caballos?

5. Es cierto que la La Crònica ha suspendido sus ataques al servicio trasatlàntico de vapores, no hallando defectos en los de la nueva sociedad?

Por lo demas. Sr. Director, es muy de estrañar que personas como los Sres. Retortillo, dedicadas á los negocios y contratas públicas, teman tanto ver su nombre en las columnas de los periódicos; y no sé en verdad como podria mañana nombrar á esta respetable casa, si apareciese interesada en el asunto de que me vengo ocupando, con doble motivo, puesto que los tribunales españoles y la ley de imprenta garantizan el dicho del escritor, que no es llevado ante ellos cuando nombra en sus articulos á cualquier persona por injuriante y calumniador

Anticipo á V las gracias por la publicacion de las anteriores lineas, y queda nuevamente de V. con toda consideracion su afectisimo S. Q. B. S. M. — Cárlos Dominguez de Arribas. — Madrid 21 de Junio de 1858.

ту эпотрановы вы ото у вторину об Т.,

tre to the system of the same source in the same of

the total and the sound and and state a

ES TARDE!

"¿Por qué lloras, muger? ¿Por qué tu llanto Viene à regar la funeraria losa De aquel cuya existencia venturosa Envenenaste para siempre tû?

¿Porqué ese duelo, cuando nada resta Del triste que no pudo en su delirio Sufrir de tus desdenes el martirio, Y el reposo buscó en el ataud?

¿Acaso piensas que el ardiente lloro. El polvo de la muerte fecundiza? ¡Para esa yerta y pálida ceniza Infecundas tus lágrimas serán!

¡Ya estar de! El viento que en los sáuces gime De tu dolor se burla en su murmullo, Asi como burlabas en tu orgullo, Del que hoy no existe, el amoroso afan.

Tu amor era su vida y su esperanza, Tú llenabas el mundo en que vivia, Y nada en ese mundo apetecia Sino estaba ligado con tu amor.

Una sola palabra de tu boca Trocó sueños de gloria y de ventura En siete piés de estrecha sepultura. ¡Ya es inútil, muger, ese dolor!

¡Vete y no llores! Su memoria olvida. Aun hay flores y luz en tu camino, y ¡quién sabe, muger, lo que el destino allá en el porvenir te guardará!

¡Vete y no llores! Tu hechicero rostro No asi marchites con estéril llanto; Tal vez encuentres quien te adore tanto... Pero ninguno que te adore mas!

De hacerle muy feliz entonces cuida, Y su cariño en tu marmóreo seno Acoje con amor. Nunca el veneno De tus desprecios á probar le des.

Ni vuelvas à este lobrego recinto, Doude el silencio de la muerte impera, A turbar con plegaria lastimera La calma y el reposo del no sér.»

Tal el àngel de la muerte Dijo à Elvira la orgullosa, Cuando en noche tenebrosa Fué à llorar sobre el que amó.

Cayó al suelo desmayada, E histérica carcajada Al volver en si lanzó.

F. de la Vega.

SECCION MERCANTIL.

MERCADOS NACIONALES.

Segnn las últimas noticias, los precios de granos en los principales mercados del reino son:

Barcelona. Trigo tangarok de 37, 5 á 40, 13 rs, fanega. Nueva Orleans 45, 54 à 50, 91. Marianópolis 43 à 44, 76. Cebada de 18 1/2 à 20. Maiz de 23, 15 à 24, 70. Harina estranjera de Liorna, Génova y Marsella de 44 à 73.

Valencia. Cahiz de trigo de Castilla, de 172 á 202; huerta de 165 á 184; candeal de 176 à 200; geja blanca de 162 á 175; rojo no hay; Siria de 140 à 155, Taganrok superior de 160 á 176; barril de harina de 200 libras castellanas cernida, flor, puesto á bordo, de 170 á 175; id. en sacos de 200 libras de 155 á 160; id. de segunda de 130 á 135. Zaragoza. Trigo de 17 á 19 1/2. Cebada de

8 à 8 1/2,

Murcia. Trigo de 37 à 48 rs. fanega; id. estrangero de 42 à 53: cebada de 14 1/2 à 17.

Córdoba. En la alhóndiga de 44 à 47 1/2; cebada á 22; fuera de la alhóndiga de 43 á 48; cebada á 22 1/2.

Cádiz. Trigo de 36 à 56; cebada de 20 à 22. Granada. Trigo de 57 à 61; cebada de 20 à 3 22.

Salamanca. Trigo de 34 à 36; cebada de 18 à 19.

Ciudad Rodrigo. Trigo de 40 à 48; cebada de 22 à 24.

Gerona. La cuartera de cebada de 32 á 34; maiz de 26 á 24; de trigo marianópolis, nuevo, de 61 á 63; irka, nuevo, de 62 á 64; polonia, viejo, de 52 á 53; tangarok, duro, de 54 á 55, y escaseau; trigo á 60 rs. la cuartilla; mezcladizo á 56; centeno á 50; cebada á 32; maiz 36.

Vigo. Trigo 13 rs. ferrado; maiz 8; centeno 7 rs. Tambien hay cebada que se vende por 9 rs. fer-

rado.

Alicante. Trigo: abunda el de Africa, se da de 40 á 43 rs. fanega; el de Cerdeña de 44 á 47; el de Sevilla de 48 á 50.

Málaga. Trigo recio de primera calidad de 56 á 60 id. id.; id. de segunda de 50 á 55 id. id.; id. de tercera de 40 á 44 id. id.; id. canivano de 40 á 42 id. id.; cebada de primera calidad de 23 á 25.

Sevilla. Trigos fuertes de 44 à 46. ld. pintones de 43 à 45. ld. mezclilla de 57 à 59. Cebada de 48 à 20. Habas cochineras de 30 à 34.

EN LOS ALMACENES.

Trigos fuertes de 43 à 45. Id. pintones de 42 à 44. Id. mezelilla de 55 à 37. Id. tremés de 36 à 59. Cebada nueva de 48 à 49. Maiz de riego de 27 à 28. Id. de sequero de 27 à 28. Habas cochineras de 29 à 30.

En resumen, respecto á granos, por lo general precios y noticias son buenos. Respecto á caldos tambien hasta el presente lo son. De Pontevedra dicen, que aun hay indicios bastante generales en la provincia del fatal oidium, y se cree que no harà grandes estragos.

Valladolid 26. Poco podemos añadir á las noticias que hemos dado los dias anteriores respecto de este mercado: vá perdiendo cada vez mas su animación anterior hasta que venga el dia 30 del corriente, y con la falta de aguas del canal, muera definitivamente.

El campo debe mejorar visiblemente porque signe el mismo temporal de vientos fuertes Norte, y por tanto frescos, que impiden que los calores arrebaten la cosecha en cuatro dias, y por tanto permiten que la grana se realice bajo los mejores auspicios.

Los precios del trigo al detall son de 37 à 39 rs. fanega de 92 libras, pero la entrada corta.

Rioseco 25 de Junio. En estos últimos dias, ha llamado muy poco la atención el estado de esta plaza, ya por la corta entrada de granos, ya también por la poca animación à tomar por los fabricantes y especuladores; mas por eso han sido los de mayor calma, habiéndose vendido el dia 24, 3,000 fanegas de trigo à 40 4/2 rs. fanega de 92 libras, á entregar de presente y pagar en papel sobre Santander y Valladolid..

Tambien han hecho otra operacion los labradores especuladores, cediendo sus granos á devolver el mismo peso ó medida, á poner precio despues de un trime-tre, teniendo término de la operacion otro trimestre en que á su voluntad pueden elegir el precio ó pedir sus granos, abonando al tomador 5₁8 por fanega y mes hasta el tiempo en que los cedentes fijen precios al tipo de este mercado dentro del semestre que abraza su contrata.

Al detall se ha pagado á 38 rs. fanega de 92 libras.

(N. de C.)

CALDOS.

Zaragoza. Aceite de 42 á 44 y 2/4. En Sevilla este liquido de 36 á 37; en Gerona á 43.

Valencia. Aceite del pais de 57 à 58.

Tarragona. Cuartan de aceite de 11 1/4 à 12 1/2; vinos de 6 à 10 duros cargas, segun clases. Barcelona. Aceite tortosino de 36, 80 à 37, 60 arroba; aguardiente de caña de 20 grados, pipa de 30 arrobas de 800 à 820 duros.

Alicante. Aceite 46 arroba valenciana.

Madrid. Aceite de 56 à 60; vino de 34 à 42. En azúcares se advierte alguna firmeza à consecuencia de las noticias recibidas de Cuba que alcanzan al 24 del pasado; pero no conocemos bien las últimas variaciones.

Ponteredra. Azúcar blanco, 65 rs. arroba castellana: id. quebrado florete 55 id. id.; id. quebrado 52 id. id.; café 380 rs. quintal: cacao caracas 49 pesos fanega: id. de segunda 14 id. id.; id. Guayaquil 30 id.; canela de primera 28 rs. libra: id. de segunda 24 id. id.; canelon 8 1/2 rs. id. id.

Alicante. Azúcar refinado en pilones, arroba castellana, de 96 à 100: id. de la Habana blanco superior, arroba valencia, de 64 à 76: id. surtido por mitad, id. de 52, 64 à 53, 70: id. corrientes, id. de 48 à 50: id. bajos, id. de 42 à 44: cacao caracas superior, libra de 46 onzas, vale 7: id. id. bajo à regular, id. de 6 1/2 à 6 3/4: id. carúpano id. à 6: id. Guavaquil id. de 3 3/4 à 3 7/8: id. Trimdad id. 4 1/2: id. cubeño id. de 3 3/4 à 3 7/8: cafe quintal vale de 300 à 340; canela de Ceilan, libreta 12 onzas de 14 1/2 à 15: id. de Malina, libra castellana, de 6 3/4 à 7.

Barcelona. Azúcar de la Habana blanco, de 190 á 226: de id. quebrado de 152 à 178: cacao Caracas de 6, 70 á 7, 61 libra: Carúpano de 5, 55 á 5, 79: cuba de 2, 28 á 2, 33: Guayaquil de 5, 5 á 5 25: ca é cubano y puerto Riqueño, de 251 á 264.

En la mayor parte de los departamentos de Francia bajan los cereales, en algunos se sostienen: en muy reducido número de ellos, suben algo. Casi lo mismo sucede en Inglaterra.

Las lanas propenden à subir algo y no faltan compradores. En Chalous-sur-Marne, Bas-sur-Anbe, y Sezaunes, las labadas se sostienen de 4, 50 à 5 francos. En algodones no hay variación notable. En Inglaterra obtienen algun disfavor.

Las sedas han subido en una semana de 10 á 15 céntimos en los mercados del Mediodia, variando entre 4, 50 y 5, 50. El año pasado por igual época se pagaban de 7 á 8 francos. En Lyon los organsins de Francia han bajado 3 fr. y 15 los del Piamonte y tramas de Italia.

Tales son las noticias mas rocientes.

CENTENO. HIERRO	IRO VARIOS EFEC
fanegas. arrobas.	bas. arrobas.
THE ME	1 00
111 8 29	929 1910
DAS I	
924	6 67559
2	
TODAS LAS CARRALT	Enamologiasmi 26

SECCION MARITIMA.

CSE 43.50

Buques entrados desde el día 28.

Quechemarin S. Ramon y Animas, cap. D. F.

Blanco, de Gijon con 1000 quintales de carbon mineral al capitan.

Vapor Santander-Bilbao, cap. D. J. A. Aguirre, de Bilbao con pasageros y otros efectos.

Lanchon Nuestra Señora de Belen, cap. D. N. Echevarrieta, de Bayona con 3900 tablas de pino á D. B. Gomez.

Goleta inglesa Antigua Planter, cap. D. H. Noall, de Newport, con efectos para el ferro-carril de Isahel 2. á los Sres. Gallo hermanos.

Id. id. Puella, cap. D. T. Evans, de Swansea

eon id. id. para id. á dichos señores.

Bergantin francés Sally, cap. Mr. Durand, de Nantes con 312 sacos harina y 1777 hectólitros de trigo á los Sres. Herrera Hermanos y Pineda.

Vapor Simeon, cap. D. J. N. Gambe, de Bayona con un barril vino à D. I. S. de Porrúa 15 id. merceria y otros efectos á D. M. Cabrero: 2 id. tegidos à D. J. J. del Castillo: 3 id. merceria à D. J. Ceballos Bustamante: 4 id. drogueria à los Sres. Haya hermanos: 1 id. munecos á D. J. Revilla y hermano: 3 id. papel á la Sra. Viuda de Soriano y A id. tegidos à D. J. J. Trio.

Goleta francesa Vigilante, cap. Mr. Aurpois, de Burdeos con 800 sacos harina á los Sres. Posada,

Ibarra y Compañia.

Bergantin-goleta Jóven Marie, cap. D. I. Goincoechea, de Aalesund con 2,325 qts. bacalao á los Sres. Casuso y Alminaque.

Vapor Duque de la Conquista, cap. D. M. Barbát, de Bilbao con pasageros y otros efectos.

Buques despachados desde el dia 28.

Bergantin-goleta Venus, cap. D. F. Zaragoza,

para Newport con 2400 qqts. mineral.

Bergantin-goleta Dorotea, cap. D. J. Bilbao, para Puerto-Rico con 1226 barriles y 214 sacos harina.

Vapor Santander-Bilbao, cap. D. J. A. Aguirre, para Bilbao con pasageros y otros efectos.

Lanchon Sta. Ana, cap. D. P. Urquiza, para Deva, con azúcar, aguardiente y otroo efectos.

Goleta Manuelita, cap. D. J. A. Fernandez, para Bilbao con 28 pipas accite, 69 sacos cacao y otros efectos.

Vapor Duque de la Conquista, cap. D. D. Barbát, para Bilbao con pasageros y etros efectos.

Goleta francesa Themis, cap. Matelot, 78 para Gijon en lastre.

Vapor Simeon, cap. D. J. N. Gambe para Bayona con varios efectos.

Goleta francesa Maria Eulalie, cap. D. J. Curet. para Comillas en lastre.

Id. id. Paulina, cap. Mr. Droneau, paraid. en id.

A la carga para América.

Bergantin-goleta Jesús, cap. D. P. Tremoyapara Puerto-Rico.

Bergantin Empresa, cap. D. M. Azcue, para San-

tiago de Cuba. Corbeta Esperanza, cap. D. J. E. Bescos, para

la Habana. Fragata Venus, cap. D. A. Fernandez, para la Habana.

Para varios puertos del Eteino.

Quechemarin Dulce Nombre de Jesus, cap. D. V. Infante, para la Cornna.

Quechemarin Joven Antonino, cap. D. P. Ulesberrueta, para S. Sebastian.

Id. Juanita, cap. D. I. Foruria, para Bilbao. Id. Paquete, cap. D. F. F. Luanco, para Gijou. Quechemarin Jóven Maria, de 24 ts., cap. D. A. Hurtado, para Gijon.

INSPECCIONES TODAS LAS CAPITALES de provincia.



SUBINSPECCIONES Y AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS importantes.

MUTUALIDAD

COMPAÑÍA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, autorizada legalmente por real órden de 24 de diciembre de 1848.

Oficina central: calle de Alcalá, núm. 36, cto. pral. — NEADEID.

LA MUTUALIDAD es una vasta Asociacion que dos de siniestros, capital de la Compañía, fondos toma bajo su amparo contra el riesgo de incendios cobrados etc., etc. los edificios rurales é industriales, los ajuares de 6.º Nueve informes correspondientes á cada uno arreglo à una tarifa de categorias que hace res- organizacion. ponder à cada sócio en proporcion à la clase de Dificil es ofrecer garantías mas positivas que riesgo que aporta à la Asociacion.

nizado á sus sócios.

su actual capital, rechaza los riesgos azarosos, y sus gestiones. en lo mueble toma solo una parte cuando el objeto que se pretende asegurar es de mucha importancia.

GARANTIAS.

de LA MUTULIDAD, conocida ya al frente de la gurado. TUTELAR, que dirige hace varios años, y para Las cargas son de dos especies : fijas y evencuya gestion tiene una crecida fianza en el Banco, tuales. Las fijas comprenden el desembolso de pueden presentarse como elementos de seguridad, medio por mil anual sobre el valor del seguro, los siguientes :

MUTUALIDAD reune un número considerable de vez al tiempo de suscribirse.

suscritores.

vecientos noventa sócios por un valor de once los siniestros. millones ochocientos cuarenta y tres mil reales veexistencia.

Delegado especial del Gobierno.

casa, mercancias, cosechas recojidas, y demás de los años que lleva de ejercicio la Compañía, firobjetos que constituyen la riqueza mueble é in- mados por la Comision de examen de cuentas que mueble en toda la Península, los cuales se cla- nombra anualmente la Junta general, todos ellos sifican para responder á las cargas sociales, con altamente favorables á la Administración y á su 🗓

las que se enumeran. Como complemento de ellas, Es la primera Compañía de esta clase estableci- y á fin de alejar el menor motivo de desconfianza, da en España, y la que mayores sumas ha indem- si es que aun cabe, la Admistracion tiene siempre à disposicion de los sócios todos sus libros y pape-LA MUTUALIDAD admite con preferencia los les, ofreciéndoles cuantas explicaciones puedan seguros de edificios que forman la gran masa de pedir para cerciorarse de la lealtad y rectitud de f

BASES.

Las suscriciones, al admitirse en la Compañía, se clasifican en distintas categorias, segun el riesgo y & naturaleza de los objetos que se pretenden asegurar; cada una de estas categorias aumenta el Aparte las morales que ofrece la Administracion valor de la responsabilidad un una mitad del ase-

capaces de inspirar confianza à los mas recelosos, que el suscritor paga por anualidades anticipadas para cubrir todos los gastos de administración ; y 1.º La inmensa clientela de sus asociados. LA el importe de la póliza, placa y timbre, una sola la

Se pagan ademas, solo al tiempo de ingresar ó 2.º Un fondo de reserva, propiedad de los só- renovar el seguro en la Compañía dos reales por cios, depositado en el Banco de España, para el mil sobre el valor responsable, cuyo producto pago inmediato de los siniestros que sobrevengan. constituye un gran fondo de asociacion, propiedad 3.º La garantía de haber sido indemnizados nue exclusiva de los sócios para el inniediato pago de

Por último, las cargas eventuales comprenden llon efectivos, en los nueve primeros años de su los dividendos que cada año se imponen a la Com-PAÑIA para reponer el fondo de asociacion, despues 4.º Inspeccion y vigilancia de todas las opera- que el pago de siniestros haya consumido la miciones de la Compañía por una Junta de Gobierno tad. Estos dividendos se decretan por una Junta 2 nombrada anualmente por los mismos sócios y un compuesta y elegida por los mismos sócios, y en elegado especial del Gobierno.

5.º Remision anual de un Boletin con los esta- por mil sobre dicho valor de responsabilidad.

Los siniestros se pagan con puntualidad, sin dificultades, ascendiendo á nuevecientos noventa por valor de once millones ochocientos cuarenta y tres mil reales, las indemnizaciones efectuadas hasta fin del año de 1857.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

-SIJIIII

D. Juan Antonio Torreiro, licenciado en jurisprudencia, Juez de paz del tercer distrito de esta capital, ejerciendo la jurisdicion ordinaria por estar indispuesto el Sr. Juez de primera instancia propietario, etc.

Hago saber: Que el dia 46 de Julio próximo y su hora de las diez, se remataran en el local de audiencias de este Juzgado, cinco casas que forman linea, senaladas las cuatro con los números veintiocho, trienta, treinta y dos, y treinta y cuatro, radicantes en la acera del sur de la calte de S. Francisco, y la otra que no tiene número y si la entrada principal por la de la Puerta la Sierra de esta ciudad, con patios à la parte del mediodia, dos tejasvanas y su huerta que mide quince mil ciento veinte piés cuadrados, y dentro de la cual se hallan construidos cimientos para una casa, linda todo por el norte espresada calle de S. Francisco, mediodia la calle de Atarazanas, nordeste la dicha de la Puerta la Sierra y poniente casas de los Sres. D. José Sanudo, Lopez y las de los de D. José Perez Maranon; tasado todo en la cantidad de un millon trescientos, veinte y un mil trescientos cincuenta y tres rs. vn. No se admitirá postura que no cubra la tasacion; pero à condicion de pagarse la totalidad en que se subasten, prévia la suficiente garantia, en cuatro plazos de á cuatro meses cada uno de ellos; á contar desde el otorgamiento de la escritura, pagando el interés de cuatro por ciento anual; cuyas fincas se subastan de conformidad y á solicitud del curador para pleitos de los hijos de D. Vicente Trueva Cosio, de su vinda Dona Tomasa Torres y de los acreedores hipotecarios que resultan en el juicio de testamentaria à bienes de espresado D. Vicente Trueba.

Quien apetezca otros datos acuda á la escribania del actuario. Y para que llegue à noticia del público espido el presente para su insercion en el periódico titulado « La Abeja Montañesa » en esta capital. Dado en la ciudad de Santauder à veinte y seis de Junio de mil ocho cientos cincuenta y ocho. -Antonio Torreiro. - Por disposicion de S. S., Genaro Sierra.

A todos los que sean poseedores de acciones del muelle de Maliaño, se les invitr á celebrar una reunion para tratar de asuntos que les interesa.

La reunion tendrá lugar mañana jueves 1.° de Julio en el salon del Consulado à las 12 del dia.

AVISO IMPORTANTE.

EL IDIOMA FRANCES.

MR. JOSEP ITHIE, Profesor de dicho idioma, que por espacio de diez años ha estado enseñando en Madrid, se ha establecido en esta ciudad, RIVERA. NUM. 8.

Asistirá á las Casas particulares y obtiene un satisfactorio resultado con su método sencillo, fácil y práctico, especialmente con los niños de corta edad.

Igualmente irá á los Colegios ó Casas-Pensiones, siendo los precios económicos y convencionales.

Las personas que gusten tomar leccion en su casa abonarán 40 rs. mensuales.

Las horas serán las que convengan á los señores discípulos.

Se abre un curso, de noche, el dia 3 de Julio.

Santander. -- Imp. y lit. de los Sres. Martinez Hermanos, Rivera, 14.